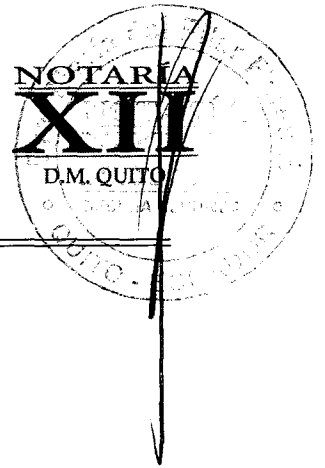




1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA
GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC
CÍA. LTDA.**

OTORGADA POR:
**BORIS ABDILÓN ARCINIEGAS SIGUENZA,
CASSANDRA CATHERINE ARCINIEGAS SANMARTIN,
ARTURO XAVIER HINOJOSA ALVEAR y
CARLOS ALBERTO AGUIRRE DIAZ**

EN FAVOR:
**MARCO ANTONIO LARA HERRERA,
JAIME PAÚL SÁNCHEZ BARRERA,
ARTURO XAVIER HINOJOSA ALVEAR,
ESTEFANNY LUCIA SALCEDO MARTÍNEZ,
ROBERTO MAURICIO HINOJOSA CASTRILLÓN
y DENNYS FRANCISCO VILLAGÓMEZ MORETA**

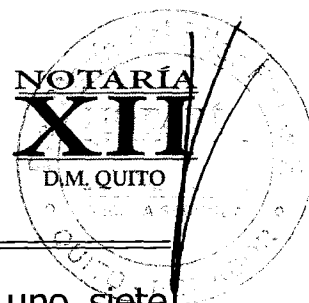
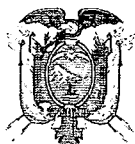
CUANTÍA: \$196.00
DI 4 COPIAS.

AC

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la
República del Ecuador, hoy día ocho de julio de dos mil



1 diecinueve, ante mí, doctora María Del Pilar Flores Flores,
2 Notaria Décimo Segunda del cantón Quito, comparecen con
3 plena capacidad, libertad y conocimiento **por una parte**, el
4 ingeniero BORIS ABDILÓN ARCINIEGAS SIGUENZA, con cédula
5 de ciudadanía número cero uno cero dos cuatro nueve cinco
6 seis ocho seis (0102495686), por sus propios derechos, quien
7 declara ser mayor de edad, ecuatoriano, de profesión
8 ingeniero, de estado civil casado, con dirección domiciliaria en
9 la calle Alfonso Rumazo y Pasaje A, Edificio Monticello,
10 Departamento 402 en esta ciudad de Quito, y teléfono: tres tres
11 tres tres tres nueve uno (3333391); el ingeniero ARTURO
12 XAVIER HINOJOSA ALVEAR, con cédula de ciudadanía número
13 uno siete uno seis nueve nueve uno ocho uno tres
14 (1716991813), por sus propios derechos, quien declara ser
15 mayor de edad, ecuatoriano, de profesión ingeniero, de estado
16 civil soltero, con dirección domiciliaria en la Urbanización El
17 Condado ubicado en la calle A, calle B, Edificio Alcántara
18 números trescientos tres (303), en esta ciudad de Quito, y
19 teléfono: cero nueve cuatro cinco ocho dos seis cuatro siete
20 (0984582647); y el señor CARLOS ALBERTO AGUIRRE DIAZ,
21 con cédula de ciudadanía número uno ocho cero dos nueve
22 cuatro seis cero cero dos (1802946002), por sus propios
23 derechos, mayor de edad, ecuatoriano, de profesión magister,
24 de estado civil soltero, con dirección domiciliaria en la
25 Avenida 10 de Agosto N 33-35, entre Avenida Mariana de Jesús
26 y calle Rumipamba en esta ciudad de Quito, y teléfono:
27 3357612, a quienes en adelante se denominará **"los**
28 **donantes"** y; **por otra parte**, el ingeniero MARCO ANTONIO



1 LARA HERRERA, con cédula de ciudadanía número uno siete
2 uno tres seis dos ocho cuatro nueve uno (1713628491), por
3 sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
4 edad, de ocupación empleado privado, de estado civil casado,
5 con dirección domiciliaria en la calle Carlos Polit 728 y Pasaje
6 Dos J en esta ciudad de Quito; y teléfono: 0995057130; el
7 señor JAIME PAÚL SÁNCHEZ BARRERA, con cédula de
8 ciudadanía número cero uno cero dos seis cinco dos tres cero
9 dos (0102652302), por sus propios derechos, de nacionalidad
10 ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación empleado privado,
11 de estado civil casado, con dirección domiciliaria en la calle
12 Charles Darwin 856 e Hidalgo de Pinto en esta ciudad de
13 Quito y teléfono: 6006605; la señora ESTEFANNY LUCIA
14 SALCEDO MARTÍNEZ, con cédula de ciudadanía número uno
15 siete uno cinco ocho cinco cuatro cinco cuatro uno
16 (1715854541), por sus propios derechos, de nacionalidad
17 ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación empleada privada,
18 de estado civil casada, con dirección domiciliaria en la calle
19 Melchor de Valdez y calle Martín Ochoa departamento 24 en
20 esta ciudad de Quito y teléfono: 3400828; el ingeniero
21 ROBERTO MAURICIO HINOJOSA CASTRILLÓN, con cédula de
22 ciudadanía número uno siete uno uno nueve dos ocho seis
23 ocho siete (1711928687), por sus propios derechos, de
24 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de profesión
25 ingeniero, de estado civil casado, con dirección domiciliaria en
26 la Av. Del Parque y Calle Sexta s/n, conjunto San Germiniano
27 Dep B-204, Sector el Bosque en esta ciudad de Quito y
28 teléfono 2248180; el ingeniero DENNYS FRANCISCO



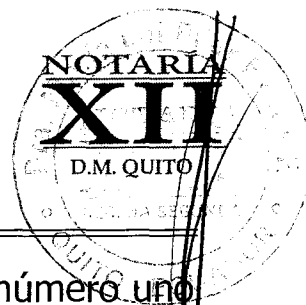
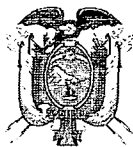
1 VILLAGÓMEZ MORETA, con cédula de ciudadanía número cero
2 seis cero dos nueve cero cinco cero cuatro cuatro
3 (0602905044), por sus propios derechos, de nacionalidad
4 ecuatoriana, mayor de edad, de profesión ingeniero, de
5 estado civil casado, con dirección domiciliaria en el Pasaje
6 María Eufrasia 101 y calle Luis Mosquera Narváez en esta
7 ciudad de Quito y teléfono 0998906118; y el ingeniero
8 ARTURO XAVIER HINOJOSA ALVEAR, con cédula de
9 ciudadanía número uno siete uno seis nueve nueve uno ocho
10 uno tres (1716991813) por sus propios derechos, mayor de
11 edad, ecuatoriano, de profesión ingeniero, de estado civil
12 soltero, con dirección domiciliaria en la Urb. El Condado
13 ubicado en la calle A, calle B, Edificio Alcántara No 303 en
14 esta ciudad de Quito, y teléfono: 0984582647, a quienes en
15 adelante se denominará **"los donatarios"**. Comparece,
16 además, la señora CASSANDRA CATHERINE ARCINIEGAS
17 SANMARTTIN, con cédula de ciudadanía número cero uno cero
18 seis uno dos siete nueve siete cero (0106127970), cónyuge
19 del ingeniero Boris Abdilón Arciniegas Siguenza, con el fin de
20 autorizar la presente donación. La señora Cassandra Catherine
21 Arciniegas Sanmarttin, es mayor de edad, ecuatoriana, casada,
22 de profesión magister, con dirección domiciliaria en la calle
23 Alfonso Rumazo y Pasaje A, Edificio Monticello, Departamento 402
24 en esta ciudad de Quito, y teléfono: 3333391. Todos los
25 comparecientes son legalmente capaces para contratar y
26 contraer obligaciones, a quienes de conocerles doy fe porque
27 me presentan sus documentos de identificación cuyas copias
28 fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta



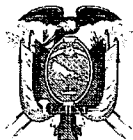
1 escritura como documentos habilitantes. Advertidos que
2 fueron los comparecientes por mí la Notaría del objeto y
3 resultado de esta escritura, así como examinados que
4 fueron de forma aislada y separada, que comparecen al
5 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
6 temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que
7 eleve a escritura pública la minuta que me fue entregada
8 cuyo tenor es el siguiente: "**Señora Notaria:** En el registro
9 de escrituras públicas a su cargo, dígnese usted incluir una de
10 donación de participaciones de la compañía GESTIÓN EN
11 INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA. de
12 conformidad con las siguientes cláusulas: **Primera.-**
13 **Comparecientes:** Comparecen al otorgamiento de la presente
14 escritura pública, **por una parte,** el ingeniero BORIS ABDILÓN
15 ARCINIEGAS SIGUENZA, con cédula de ciudadanía número cero
16 uno cero dos cuatro nueve cinco seis ocho seis (0102495686),
17 por sus propios derechos, mayor de edad, ecuatoriano, de
18 profesión ingeniero, de estado civil casado, con dirección
19 domiciliaria en la calle Alfonso Rumazo y Pasaje A, Edificio
20 Monticello, Departamento 402 en esta ciudad de Quito, y teléfono:
21 3333391; el ingeniero ARTURO XAVIER HINOJOSA ALVEAR,
22 con cédula de ciudadanía número uno siete uno seis nueve
23 nueve uno ocho uno tres (1716991813) por sus propios
24 derechos, mayor de edad, ecuatoriano, de profesión ingeniero,
25 de estado civil soltero, con dirección domiciliaria en la Urb. El
26 Condado ubicado en la calle A, calle B, Edificio Alcántara No
27 303 en esta ciudad de Quito, y teléfono: 0984582647; y el
28 señor CARLOS ALBERTO AGUIRRE DIAZ, con cédula de



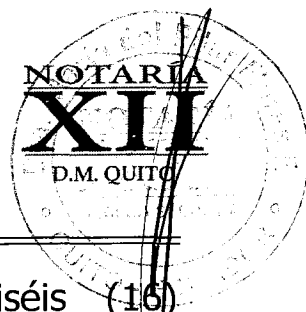
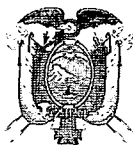
1 ciudadanía número uno ocho cero dos nueve cuatro seis cero
2 cero dos (1802946002), por sus propios derechos, mayor de
3 edad, ecuatoriano, de profesión magister, de estado civil
4 soltero, con dirección domiciliaria en la Avenida 10 de Agosto N
5 33-35, entre Avenida Mariana de Jesús y calle Rumipamba en
6 esta ciudad de Quito, y teléfono: 3357612, a quienes en
7 adelante se denominará **"los donantes"** y; **por otra parte,**
8 el ingeniero MARCO ANTONIO LARA HERRERA, con cédula de
9 ciudadanía número uno siete uno tres seis dos ocho cuatro
10 nueve uno (1713628491), por sus propios derechos, de
11 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación
12 empleado privado, de estado civil casado, con dirección
13 domiciliaria en la calle Carlos Polit 728 y Pasaje Dos J en esta
14 ciudad de Quito; y teléfono: 0995057130; el señor JAIME
15 PAÚL SÁNCHEZ BARRERA, con cédula de ciudadanía número
16 cero uno cero dos seis cinco dos tres cero dos (0102652302),
17 por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor
18 de edad, de ocupación empleado privado, de estado civil
19 casado, con dirección domiciliaria en la calle Charles Darwin
20 856 e Hidalgo de Pinto en esta ciudad de Quito y teléfono:
21 6006605; la señora ESTEFANNY LUCIA SALCEDO MARTÍNEZ,
22 con cédula de ciudadanía número uno siete uno cinco ocho
23 cinco cuatro cinco cuatro uno (1715854541), por sus propios
24 derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
25 ocupación empleada privada, de estado civil casada, con
26 dirección domiciliaria en la calle Melchor de Valdez y calle
27 Martín Ochoa departamento 24 en esta ciudad de Quito y
28 teléfono: 3400828; el ingeniero ROBERTO MAURICIO



1 HINOJOSA CASTRILLÓN, con cédula de ciudadanía número uno
2 siete uno uno nueve dos ocho seis ocho siete (1711928687),
3 por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor
4 de edad, de profesión ingeniero, de estado civil casado, con
5 dirección domiciliaria en la Av. Del Parque y Calle Sexta s/n,
6 conjunto San Germiniano Dep B-204, Sector el Bosque en esta
7 ciudad de Quito y teléfono 2248180; el ingeniero DENNYS
8 FRANCISCO VILLAGÓMEZ MORETA, con cédula de ciudadanía
9 número cero seis cero dos nueve cero cinco cero cuatro cuatro
10 (0602905044), por sus propios derechos, de nacionalidad
11 ecuatoriana, mayor de edad, de profesión ingeniero, de
12 estado civil casado, con dirección domiciliaria en el Pasaje
13 María Eufrosia 101 y calle Luis Mosquera Narváez en esta
14 ciudad de Quito y teléfono 0998906118; y el ingeniero
15 ARTURO XAVIER HINOJOSA ALVEAR, con cédula de
16 ciudadanía número uno siete uno seis nueve nueve uno ocho
17 uno tres (1716991813) por sus propios derechos, mayor de
18 edad, ecuatoriano, de profesión ingeniero, de estado civil
19 soltero, con dirección domiciliaria en la Urb. El Condado
20 ubicado en la calle A, calle B, Edificio Alcántara No 303 en
21 esta ciudad de Quito, y teléfono: 0984582647, a quienes en
22 adelante se denominará **"los donatarios"**. Comparece,
23 además, la señora CASSANDRA CATHERINE ARCINIEGAS
24 SANMARTTIN, con cédula de ciudadanía número cero uno cero
25 seis uno dos siete nueve siete cero (0106127970), cónyuge
26 del ingeniero Boris Abdilón Arciniegas Siguenza, con el fin de
27 autorizar la presente donación. La señora Cassandra Catherine
28 Arciniegas Sanmarttin, es mayor de edad, ecuatoriana, casada,



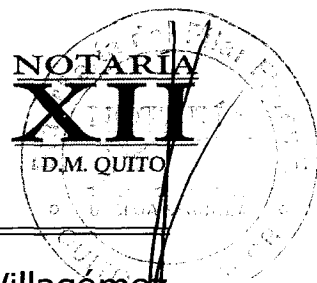
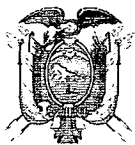
1 de profesión magister, con dirección domiciliaria en la calle
2 Alfonso Rumazo y Pasaje A, Edificio Monticello, Departamento 402
3 en esta ciudad de Quito, y teléfono: 3333391. Todos los
4 comparecientes son legalmente capaces para contratar y
5 contraer obligaciones. **Segunda.- Antecedentes: A)** La
6 compañía GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA
7 GESTIONTEC CÍA. LTDA., con RUC número uno siete nueve
8 dos dos uno uno nueve dos uno cero cero uno
9 (1792211921001) se constituyó mediante escritura pública
10 otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, doctor
11 Jorge Machado Cevallos, el veintidós de julio del año dos mil
12 nueve, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el
13 veintisiete de agosto del año dos mil nueve; **B)** El ingeniero
14 Boris Abdilon Arciniegas Siguenza es titular de ciento ochenta y
15 ocho (188) participaciones, el ingeniero Arturo Xavier Hinojosa
16 Alvear, es titular de ciento ochenta y cuatro (184)
17 participaciones y el señor Carlos Alberto Aguirre Díaz es titular
18 de veintiocho (28) participaciones en el capital social de
19 GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA.
20 LTDA.; **C)** La Junta General Universal Extraordinaria de Socios
21 de GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC
22 CÍA. LTDA. reunida en la ciudad de Quito el día cinco de julio
23 del año dos mil diecinueve, decidió por unanimidad autorizar la
24 donación de ciento noventa y seis (196) participaciones que
25 tienen los socios, ingeniero Boris Abdilon Arciniegas Siguenza,
26 ingeniero Arturo Xavier Hinojosa Alvear y señor Carlos Alberto
27 Aguirre Díaz de la siguiente forma: el ingeniero Boris Abdilon
28 Arciniegas Siguenza donará veinte (20) participaciones a favor



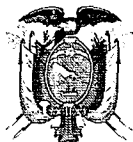
1 del señor Marco Antonio Lara Herrera, dieciséis (16)
2 participaciones a favor del señor Jaime Paúl Sánchez Barrera,
3 doce (12) participaciones a favor del ingeniero Arturo Xavier
4 Hinojosa Alvear, ocho (8) participaciones a favor de la señora
5 Estefanny Lucia Salcedo Martínez y ocho (8) participaciones a
6 favor del señor Dennys Francisco Villagómez Moreta; el
7 ingeniero Arturo Xavier Hinojosa Alvear donará cincuenta y seis
8 (56) participaciones a favor del señor Marco Antonio Lara
9 Herrera, cincuenta y seis (56) participaciones a favor del señor
10 Jaime Paúl Sánchez Barrera, doce (12) participaciones a favor
11 del ingeniero Roberto Mauricio Hinojosa Castrillón y cuatro (4)
12 participaciones a favor del señor Dennys Francisco Villagómez
13 Moreta; y el señor Carlos Alberto Aguirre Díaz, donará cuatro
14 (4) participaciones a favor del señor Dennys Francisco
15 Villagómez Moreta; **D)** Las sesenta y cuatro (64)
16 participaciones que transfiere el ingeniero Boris Abdilon
17 Arciniegas Siguenza forman parte de los bienes pertenecientes
18 a la sociedad conyugal formada con su cónyuge, la señora
19 Cassandra Catherine Arciniegas Sanmartin; **E)** El valor
20 patrimonial proporcional de cada una de las participaciones es
21 de cuatrocientos cuarenta y tres dólares con veinte centavos y
22 el valor proporcional patrimonial de las ciento noventa y seis
23 participaciones es de ochenta y seis mil ochocientos sesenta y
24 siete dólares con cuarenta y nueve centavos; **F)** Mediante
25 actas notariales otorgadas por la Notaría Décimo Segunda del
26 cantón Quito el tres de septiembre de dos mil dieciocho y el
27 tres de julio del dos mil diecinueve, los cónyuges Boris Abdilon
28 Arciniegas Siguenza y Cassandra Catherine Arciniegas



1 Sanmartin obtuvieron la insinuación legal que les permite
2 efectuar estas donaciones; **G)** Mediante acta notarial otorgada
3 por el Notario Décimo Segundo Suplente del cantón Quito,
4 abogado Giovanni Berrones Torres, el cuatro de septiembre de
5 dos mil dieciocho, el ingeniero Arturo Xavier Hinojosa Alvear
6 obtuvo la insinuación legal que le permite efectuar esta
7 donación; y, **H)** Mediante acta notarial otorgada por la Notaria
8 Décimo Segunda del cantón Quito, doctora María del Pilar
9 Flores Flores el treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, el
10 señor Carlos Alberto Aguirre Díaz obtuvo la insinuación legal
11 que le permite efectuar esta donación. **Tercera.- Donación:**
12 El ingeniero Boris Abdilon Arciniegas Siguenza, transfiere a
13 título gratuito, en forma permanente e irrevocable, a favor del
14 señor Marco Antonio Lara Herrera, veinte (20) participaciones,
15 a favor del señor Jaime Paúl Sánchez Barrera, dieciséis (16)
16 participaciones, a favor del ingeniero Arturo Xavier Hinojosa
17 Alvear, doce (12) participaciones, a favor de la señora
18 Estefanny Lucia Salcedo Martínez, ocho (8) participaciones y a
19 favor del señor Dennys Francisco Villagómez Moreta, ocho (8)
20 participaciones. El ingeniero Arturo Xavier Hinojosa Alvear,
21 transfiere a título gratuito, en forma permanente e irrevocable,
22 a favor del señor Marco Antonio Lara Herrera, cincuenta y seis
23 (56) participaciones, a favor del señor Jaime Paúl Sánchez
24 Barrera, cincuenta y seis (56) participaciones, a favor del
25 ingeniero Roberto Mauricio Hinojosa Castrillón, doce (12)
26 participaciones y a favor del señor Dennys Francisco Villagómez
27 Moreta, cuatro (4) participaciones; y el señor Carlos Alberto
28 Aguirre Díaz, transfiere a título gratuito, en forma permanente



1 e irrevocable, a favor del señor Dennys Francisco Villagómez
2 Moreta cuatro (4) participaciones. Estas donaciones se
3 efectúan con los derechos y obligaciones que corresponden a
4 las participaciones donadas excepto el derecho a recibir las
5 utilidades pasadas y las del año dos mil dieciocho que han
6 generado las participaciones que hoy se donan, utilidades que
7 serán entregadas a los donantes. Los donatarios, Marco
8 Antonio Lara Herrera, Jaime Paúl Sánchez Barrera, Arturo
9 Xavier Hinojosa Alvear, Roberto Mauricio Hinojosa Castrillón y
10 Dennys Francisco Villagómez Moreta y Estefanny Lucia Salcedo
11 Martínez, aceptan estas donaciones por así convenir a sus
12 intereses. La señora Cassandra Catherine Arciniegas
13 Sanmartin, cónyuge del ingeniero Boris Abdilón Arciniegas
14 Siguenza, autoriza las donaciones que este último efectúa. La
15 nueva integración de capital es la que consta en el cuadro que
16 se adjunta a esta escritura. **Cuarta.- Carácter de la**
17 **inversión.-** Los señores Marco Antonio Lara Herrera, Jaime
18 Paúl Sánchez Barrera, Arturo Xavier Hinojosa Alvear, Roberto
19 Mauricio Hinojosa Castrillón y Dennys Francisco Villagómez
20 Moreta así como la señora Estefanny Lucia Salcedo Martínez
21 declaran que las inversiones continúan siendo de carácter
22 nacional ya que todos ellos son de nacionalidad ecuatoriana.
23 **Quinta.- Razones:** El señor Notario Primero del Cantón Quito,
24 sentará razón de este instrumento de cesión al margen de la
25 matriz de la escritura de constitución de la Compañía.- El señor
26 Registrador Mercantil del cantón Quito sentará razón de estas
27 donaciones al margen de la inscripción referente a la
28 constitución de la Compañía. **Sexta.- Cuantía:** La cuantía de



1 esta escritura es de ciento noventa y seis dólares de los
2 Estados Unidos de América.- **Séptima: Autorización:** Las
3 partes autorizan a la Gerencia General de la Compañía para
4 que, una vez cumplidas las formalidades arriba señaladas,
5 inscriba estas donaciones en el libro de socios y participaciones
6 de la Compañía y notifique este particular a la
7 Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. **Octava.-**
8 **Documento Habilitante:** Se agrega como documento
9 habilitante el acta de Junta General Universal Extraordinaria de
10 Socios de GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA
11 GESTIONTEC CÍA. LTDA. de la cual consta que existe el
12 consentimiento unánime de los socios para las donaciones
13 objeto de esta escritura pública. Usted, señora Notaria, se
14 servirá anteponer y añadir las demás cláusulas de rigor para la
15 perfecta validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta
16 que queda elevada a escritura pública y que se encuentra
17 firmada por el doctor Marcelo Erazo Bastidas con matrícula
18 profesional número dos cero tres nueve del Colegio de
19 Abogados de Pichincha. Los comparecientes autorizan
20 expresamente la consulta en línea y verificación de sus
21 respectivos datos en el Sistema Nacional de Consulta
22 Ciudadana de la Dirección General de Registro Civil,
23 Identificación y Cedulación. Para la celebración de la
24 presente escritura se observaron todos los preceptos legales
25 y constitucionales que el caso requiere, y leída íntegramente
26 que les fue sin interrupción a los comparecientes por mí, la
27 Notaria, éstos se ratifican en la aceptación de su contenido
28 y firman conmigo en unidad de acto, de todo cuanto doy fe;

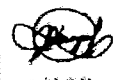
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

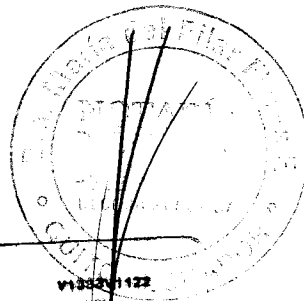
CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
HINOJOSA ALVEAR ARTURO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTAFERRECA
FECHA DE NACIMIENTO **1981-12-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **171699181-3**




INSTITUCION **SUPERIOR**
PROFESION **INGENIERO**
APELLIDOS Y NOMBRES **ALVEAR JAMIE GUSTAVO**
APELLIDOS Y NOMBRES **ALVEAR MARTHA MARIA DE LOURDES**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2016-10-13
FECHA DE EXPIRACION
2026-10-13





CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2018

0011 M 0011 - 137 1716991815

HINOJOSA ALVEAR ARTURO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTAFERRECA
FECHA DE NACIMIENTO
1981-12-01
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
HOMBRE
ESTADO CIVIL
SOLTERO



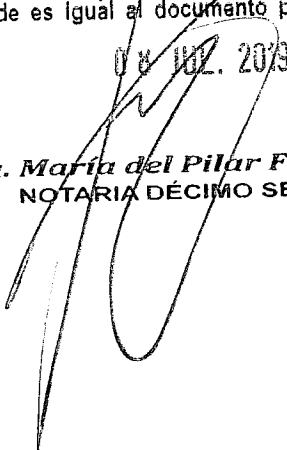
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

08 JUL. 2019

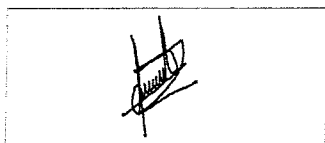
NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716991813

Nombres del ciudadano: HINOJOSA ALVEAR ARTURO XAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 1 DE DICIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HINOJOSA JAIME GUSTAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALVEAR MARTHA MARIA DE LOURDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2019

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-240-40581



191-240-40581

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



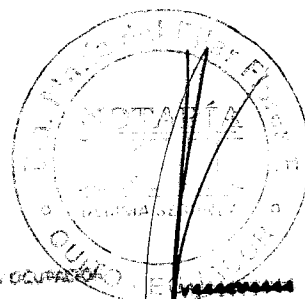


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AGUIRRE DIAZ
CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1975-05-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

180294600-2



INSTRUMENTO
SUPERIOR

REGISTRO - OCUPACION
MAGISTER

APELLIDOS Y NOMBRES
AGUIRRE CARLOS EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DIAZ MARIA FREDAD
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
QUITO
2017-05-18
FECHA DE EXPIRACION
2027-05-18



CERTIFICADO DE VOTACION
14 MARZO 2019

CED

0001 M 0001 - 341 1802946002

AGUIRRE DIAZ CARLOS ALBERTO

1802946002



TUNGURAHUA
AMBATO
HUACHI CHICO

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

08 JUL. 2019

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1802946002

Nombres del ciudadano: AGUIRRE DIAZ CARLOS ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 5 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AGUIRRE CARLOS EDMUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DIAZ MARIA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2019

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-240-40604



191-240-40604

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

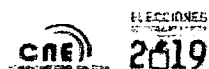
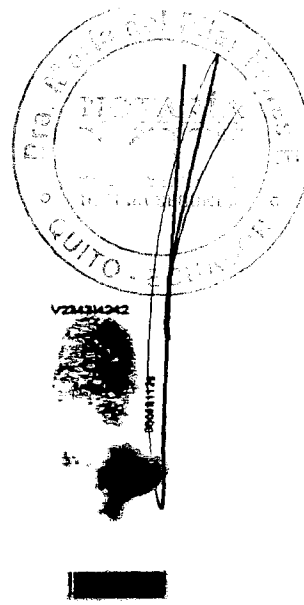


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBARRACIÓN

010249568-6

CEDELA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **ARCINIEGAS SIGUENZA BORIS ABOLÓN**
LUGAR DE NACIMIENTO: **AZUAY**
CUBA: **CUBACA**
DIL. RAMÍREZ DAVALOS
FECHA DE NACIMIENTO: **1978-04-02**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
CASSANDRA CATHERINE
ARCINIEGAS SAN MARTIN

PROFESIÓN - OCCUPATION
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ARCINIEGAS ABOLÓN POLICARPO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SIGUENZA MARIA MARTHA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **CUENCA**
FECHA DE NACIMIENTO: **2018-07-12**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-07-12**



CERTIFICADO PROVISIONAL

PICHINCHA

FECHA: **16-04-2019**

No. **0009843**

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Boris Abolón Arciniegas Siguenza

Portadora(or) de la cedula de ciudadanía No.: **0102495686**

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

[Signature]
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

08 JUL. 2019

NOTARÍA XII

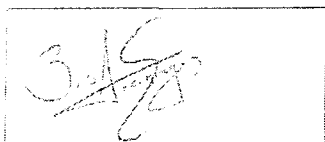
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102495686

Nombres del ciudadano: ARCINIEGAS SIGUENZA BORIS ABDILON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARCINIEGAS SANMARTIN CASSANDRA CATHERINE

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 2016

Nombres del padre: ARCINIEGAS ABDILON POLICARPO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SIGUENZA MARIA MARTHA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2019

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

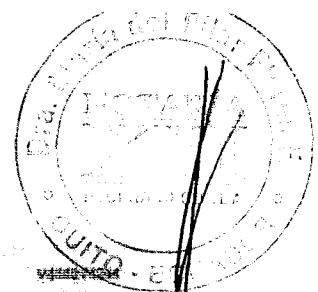
N° de certificado: 192-240-40632



192-240-40632

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





100-443887-100

CERTIFICADO PROVISIONAL

PICHINCHA

FECHA: 07/05/2004

016177

Copyright © 1997 by John Wiley & Sons, Inc.

[illegible]

Se lo estudiante o prestador **CERTIFICADO PROVISIONAL**, vale por 120 días para cursar re-
trámite tanto privado como público y una sustituye al certificado de calificación.

La emisión de este certificado no implica la percepción del pago de las multas respectivas, por lo tanto el jugador no haber conformado las Juntas Regulatorias de Fútbol. El mismo declara ser jugador de la selección Colombia Nacional de Fútbol, ubicada en el estadio J. F. Rodríguez, Bogotá, D. C.

NOTE: 57 (2000) 423-430, 431-432

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

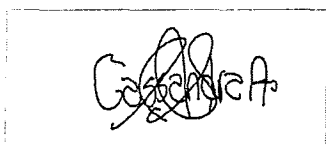
Quito, ~~06 JUL. 2019~~

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0106127970

Nombres del ciudadano: ARCINIEGAS SANMARTIN CASSANDRA
CATHERINE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARCINIEGAS SIGUENZA BORIS ABDILON

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 2016

Nombres del padre: ARCINIEGAS AVILA IVAN POLIVIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANMARTIN QUEZADA LUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2019

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA-QUITO

N° de certificado: 199-240-40657



199-240-40657

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

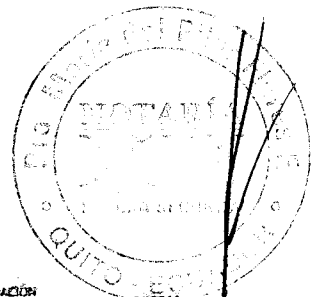
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LARA HERRERA MARCO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA FE DE
FECHA DE NACIMIENTO: **1978-11-28**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MONICA MASDALENA GULIANO ACOSTA

171362849-1

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARA JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERRERA YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-12-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-08

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

VERIFICADA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
01 MARZO 2019

0014 M
0014 - 254
1713628491

LARA HERRERA MARCO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN 2
PARRISQUITA ITCHIMBIA
ZONA 1

Diego J. Flores

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

08 JUL 2019

NOTARÍA XII

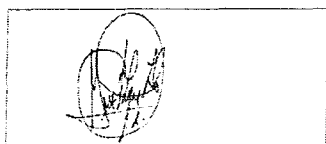
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

[Handwritten signature of Dra. María del Pilar Flores Flores]

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713628491

Nombres del ciudadano: LARA HERRERA MARCO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 29 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUIJANO ACOSTA MONICA MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 11 DE OCTUBRE DE 2001

Nombres del padre: LARA JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HERRERA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2019

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

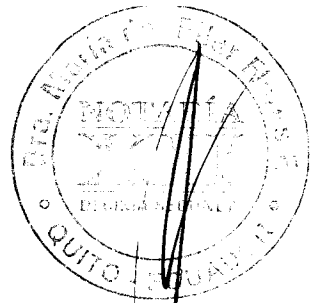
N° de certificado: 194-240-40773



194-240-40773

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

010265230-2

Ciudadana
SANCHEZ BARRERA
JAMIE PAUL
LUGAR DE NACIMIENTO:
AZUAY
CUEVAS
HUAYACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO: 1974-05-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
ROSARIO AMAPOLA
MATUTE PIEDRA



INSTRUCCIÓN EMPLEADO PARTICULAR

BACHILLERATO
APPELLIDOS Y NOMBRES: SANCHEZ JAMIE ALEJANDRO
APPELLIDOS Y NOMBRES: BARRERA PINO DOLORES GENOVEVA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2018-04-05
2028-04-05



E334314242



ELECCIONES
2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

PICHINCHA

FECHA: 4 de Abril del 2019

No. 0003593

Certifico que la (el) ciudadana (o):

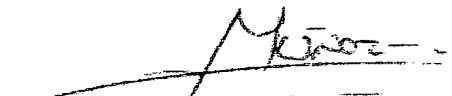
Jamie Paul Sanchez Barrera

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No. 010265230-2

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación

La emisión de este certificado no exime a la (el) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

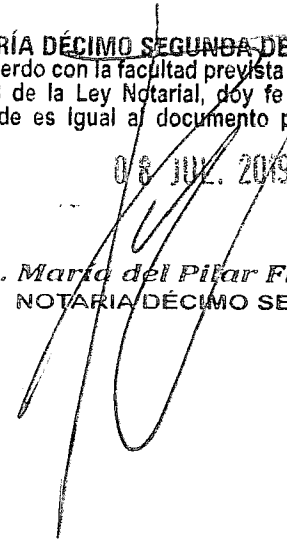

SECRETARÍA DE LA OFICINA PROVISIONAL DE PICHINCHA

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

08 JUL. 2019

NOTARÍA
XII


Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102652302

Nombres del ciudadano: SANCHEZ BARRERA JAIME PAUL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MATUTE PIEDRA ROSARIO AMAPOLA

Fecha de Matrimonio: 14 DE JULIO DE 2001

Nombres del padre: SANCHEZ JAIME ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRERA PINOS DOLORES GENOVEVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2019

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-240-40805



194-240-40805

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

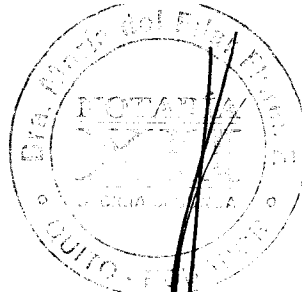
CELESTIA E 171585454-1

CITADIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SALCEDO MARTINEZ ESTEFANNY LUCIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA
 FECHA DE NACIMIENTO 1998-12-13
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEX F
 ESTADO CIVIL CASADO
 JULIO MIGUEL MONTALVO ROMERO

PROFESIÓN **ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Padre
SALCEDO HERNAN AUGUSTO
Apellidos y Nombres de la Madre
MARTINEZ YELBINA LUCIA
Lugar y Fecha de Emisión
QUITO
2014-01-04
Fecha de Expiración
2029-01-04

E11331122



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0015 F **0015 - 171** **1715854541**

SALCEDO MARTINEZ ESTEFANNY LUCIA

PICHINCHA
QUITO
JUPLIAPA

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

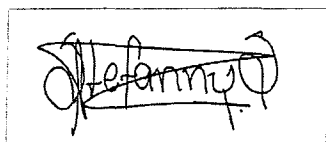
Quito, 06 JUL 2019

NOTARÍA XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
 NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1715854541

Nombres del ciudadano: SALCEDO MARTINEZ ESTEFANNY LUCIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTALVO ROMERO JULIO MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 23 DE OCTUBRE DE 2009

Nombres del padre: SALCEDO HERMEL AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARTINEZ YELEMA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2019

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-240-40846



198-240-40846

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CIUDADANIA
APellidos y Nombres: **HINOJOSA CASTRILLON ROBERTO MAURICIO**
Cédula: **171192868-7**
Fecha de Emisión: **2015-07-22**
Vigencia: **2025-07-22**
Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO**
Fecha de Caducación: **2025-07-22**

Casado
Nombre: **Shaskya Damiana Aoreca Astudillo**

0041 M
0041 - 179
1711928687

HINOJOSA CASTRILLON ROBERTO MAURICIO
APellidos y Nombres

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCONSCRIPCION 2
PARROQUIA LA MAGDALENA

NOTARÍA
Dra. María del Pilar Flores Flores
QUITO - ECUADOR

DISTRIBUCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN O CUALIFICACIÓN INGENIERO
E43444442

APellidos y Nombres: **HINOJOSA VILLADOHER DAMEL ALBERTO**
APellidos y Nombres: **CASTRILLON SARAMELLO LAURA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO**
2015-07-22
FECHA DE CADUCACIÓN: **2025-07-22**

CERTIFICADO DE VOTACION
08 MARZO 2019

0041 M
0041 - 179
1711928687

HINOJOSA CASTRILLON ROBERTO MAURICIO
APellidos y Nombres

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCONSCRIPCION 2
PARROQUIA LA MAGDALENA

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

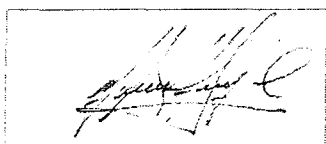
08 JUL. 2019

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711928687

Nombres del ciudadano: HINOJOSA CASTRILLON ROBERTO MAURICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CANADÁ/CANADÁ

Fecha de nacimiento: 7 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGREDA ASTUDILLO SHASKYA DAHIANA

Fecha de Matrimonio: 28 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: HINOJOSA VILLAGOMEZ DANIEL ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRILLON JARAMILLO LAURA INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2019

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 190-240-40869



190-240-40869

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0602905044

Nombres del ciudadano: VILLAGOMEZ MORETA DENNYS FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/VELASCO

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.SIST.INFORMATIC.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARDENAS BECERRA MERCY VIVIANA

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: VILLAGOMEZ EDGAR FROILAN

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: MORETA TERESA DE JESUS

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 10 DE MARZO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2019

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



Francisco Villagomez

N° de certificado: 197-240-40899



197-240-40899

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
 CIUDAD: QUITO
 APELLIDOS Y NOMBRES: VILLAGOMEZ MORETA DENNIS FRANCISCO
 ESTADO CIVIL: CASADO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1980-03-16
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 CAROLINA BECERRA

0022905044

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN Y REGISTRO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VILLAGOMEZ EDGAR FROILAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MORETA TERESA DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE CERTIFICACIÓN: QUITO 2013-08-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-08-18

0022905044

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 MARZO 2019

0046 M 0046 - 313 0502905044

VILLAGOMEZ MORETA DENNIS FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CHIMBORAZO
 CANTON: RIOBAMBA
 PARROQUIA: VELASCO

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

08 JUL 2019

**NOTARÍA
XII**

Dra. María del Pilar Flores Flores
 NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA
GESTIONTEC CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 05 de julio del 2019 a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el quinto piso del Edificio Suyana, situado en la avenida República de El Salvador N36-213 y avenida Naciones Unidas, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA. con la asistencia del ingeniero Boris Abdilon Arciniegas Siguenza, propietario de 188 participaciones, del ingeniero Arturo Xavier Hinojosa Alvear, propietario de 184 participaciones y del señor Carlos Alberto Aguirre Díaz, propietario de 28 participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad. El capital social de la Compañía es de US \$ 400,00.

Por estar presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y por existir el quórum estatutario, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la sesión el Presidente, ingeniero Boris Abdilon Arciniegas Siguenza y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, ingeniero Arturo Xavier Hinojosa Alvear.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta decide tratar el siguiente orden del día:

CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO A LAS DONACIONES DE PARTICIPACIONES QUE LOS SOCIOS, INGENIERO BORIS ABDILON ARCINIEGAS SIGUENZA, INGENIERO ARTURO XAVIER HINOJOSA ALVEAR Y SEÑOR CARLOS ALBERTO AGUIRRE DÍAZ, TIENEN EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

Los socios, ingeniero Boris Abdilon Arciniegas Siguenza, ingeniero Arturo Xavier Hinojosa Alvear y señor Carlos Alberto Aguirre Díaz, solicitan autorización para ceder una parte de las participaciones que posee cada uno en el capital social de la compañía GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA. de la siguiente forma:

El ingeniero Boris Abdilon Arciniegas Siguenza donará 20 participaciones a favor del señor Marco Antonio Lara Herrera, 16 participaciones a favor del señor Jaime Paúl Sánchez Barrera, 12 participaciones a favor del ingeniero Arturo Xavier Hinojosa Alvear, 8 participaciones a favor de la señora Estefanny Lucia Salcedo Martínez y 8 participaciones a favor del señor Dennys Francisco Villagómez Moreta.

Handwritten signature/initials.

Handwritten signature.

El ingeniero Arturo Xavier Hinojosa Alvear donará 56 participaciones a favor del señor Marco Antonio Lara Herrera, 56 participaciones a favor del señor Jaime Paúl Sánchez Barrera, 12 participaciones a favor del ingeniero Roberto Mauricio Hinojosa Castrillón y 4 participaciones a favor del señor Dennys Francisco Villagómez Moreta.

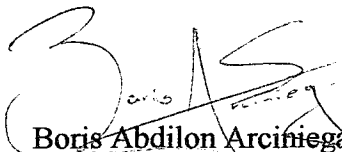
El señor Carlos Alberto Aguirre Díaz donará 4 participaciones a favor del señor Dennys Francisco Villagómez Moreta.

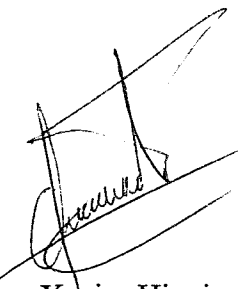
La Junta General de Socios, por unanimidad, autoriza la cesión de las 196 participaciones de las cuales son titulares el ingeniero Boris Abdilon Arciniegas Siguenza, el ingeniero Arturo Xavier Hinojosa Alvear y el señor Carlos Alberto Aguirre Díaz, de la manera arriba señalada.

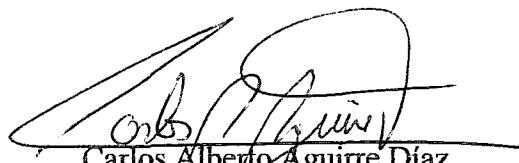
La Junta aprueba por unanimidad la integración de capital de la Compañía constante en la propuesta presentada por la Administración y ordena que dicho documento se añada al expediente de esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 15h30.


Boris Abdilon Arciniegas Siguenza
Presidente
Socio


Arturo Xavier Hinojosa Alvear
Gerente General - Secretario
Socio


Carlos Alberto Aguirre Díaz
Socio

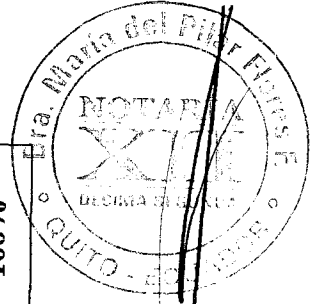


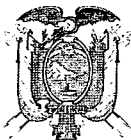


INTEGRACION DE CAPITAL

GESTIÓN EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CÍA. LTDA.

SOCIOS	Capital US \$	Participaciones	Donación de Participaciones	Participaciones Recibidas	Nueva Distribución de Capital US \$	Participaciones	Porcentaje %
Boris Abdilon Arciniegas Siguenza	188	188	64	-	124	124	31
Arturo Xavier Hinojosa Alvear	184	184	128	12	68	68	17
Carlos Alberto Aguirre Díaz	28	28	4	-	24	24	6
Marco Antonio Lara Herrera	-	-	-	76	76	76	19
Jaime Paul Sánchez Barrera	-	-	-	72	72	72	18
Estefanny Lucia Salcedo Martínez	-	-	-	8	8	8	2
Roberto Mauricio Hinojosa Castrillón	-	-	-	12	12	12	3
Dennys Francisco Villagómez Moreta	-	-	-	16	16	16	4
Total	400	400	196	196	400	400	100%





1 se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
2 escritura.

3

4

5

6

7 **BORIS ABDILÓN ARCINIEGAS SIGUENZA**

8 **C.C. 0102495686**

9

10

11

12 **CASSANDRA CATHERINE ARCINIEGAS SANMARTIN**

13 **C.C. 0106127970**

14

15

16

17 **ARTURO XAVIER HINOJOSA ALVEAR**

18 **C.C. 1716991813**

19

20

21

22 **CARLOS ALBERTO AGUIRRE DIAZ**

23 **C.C. 1802946002**

24

25

26

27 **MARCO ANTONIO LARA HERRERA**

28 **C.C. 1713628191**



1
2
3
4 **JAIME PAÚL SÁNCHEZ BARRERA**
5 **C.C. 0102652302**

6
7
8
9 **ESTEFANNY LUCIA SALCEDO MARTÍNEZ**
10 **C.C. 1713854341**

11
12
13
14 **ROBERTO MAURICIO HINOJOSA CASTRILLÓN**
15 **C.C. 1711928684**

16
17
18 Francisco Villagómez M.
19 **DENNYS FRANCISCO VILLAGÓMEZ MORETA**
20 **C.C. 0602905044**

21
22
23
24
25 **Dra. María del Pilar Flores Flores**
26 **NOTARIA DECIMO SEGUNDA**
27
28

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



Factura: 002-002-000045746



20191701012P02122

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701012P02122						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE JULIO DEL 2019, (18:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARCINIEGAS SIGUENZA BORIS ABDILON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102495686	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	ARCINIEGAS SANMARTIN CASSANDRA CATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0106127970	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	HINOJOSA ALVEAR ARTURO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716991813	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	AGUIRRE DIAZ CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802946002	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HINOJOSA ALVEAR ARTURO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716991813	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	LARA HERRERA MARCO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713628491	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	SANCHEZ BARRERA JAIME PAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102652302	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	SALCEDO MARTINEZ ESTEFANNY LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715854541	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	HINOJOSA CASTRILLON ROBERTO MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711928687	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	VILLAGOMEZ MORETA DENNY FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602905044	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		196.00					

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta

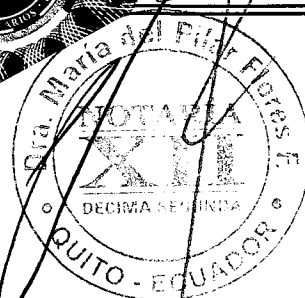
Proveer copia certificada, sellada y firmada en

Quito a, 08 JUL 2019

NOTARÍA
XII

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA





Factura: 001-004-000084220



20191701001001459

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

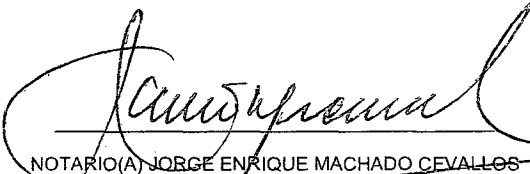
RAZÓN MARGINAL N° 20191701001001459



MATRIZ	
FECHA:	15 DE JULIO DEL 2019, (15:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-07-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3217

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARCINIEGAS SIGUENZA BORIS ABDILON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102495686
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DONACION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	PP02122


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente escritura pública de DONACIÓN DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: GESTION EN INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA GESTIONTEC CIA. LTDA., celebrada en esta notaría el veinte y dos de julio del dos mil nueve.

Quito, quince de julio del dos mil diecinueve.

OS.




Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



TRÁMITE NÚMERO: 56558



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: DONACIÓN DE PARTICIPACIONES

NÚMERO DE REPERTORIO:	171292
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	838
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	DONACIÓN DE PARTICIPACIONES
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /08/07/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GESTION EN INFORMACION Y TECNOLOGIA GESTIONTEC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL DONANTE BORIS ARCINIEGAS TRANSFIERE: 20 PART. A MARCO LARA, 16 PART. A JAIME SANCHEZ, 12 PART. A ARTURO HINOJOSA, 8 PART. A ESTEFANNY SALCEDO Y 8 PART. A DENNYS VILLAGOMEZ; EL DONANTE ARTURO HINOJOSA DONA: 56 PART. A MARCO LARA, 56 PART. A JAIME SANCHEZ, 12 PART. A ROBERTO HINOJOSA Y 4 PART. A DENNYS VILLAGOMEZ; EL DONANTE CARLOS AGUIRRE DONA 4 PART. A DENNYS VILLAGOMEZ.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N. 2746 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 27/08/2009.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

